

REEIS una experiencia radiofónica en el marco de la educación especial y la
inclusión social.

Cristian Andrés Llanos Cardona

Universidad de Pamplona
Programa Fonoaudiología
Cúcuta
2017

REEIS una experiencia radiofónica en el marco de la educación especial y la
inclusión social.

Cristian Andrés Llanos Cardona

Presentado a:
Facultad de Educación, Especialización en Educación Especial
e Inclusión Social

Universidad de Pamplona
Programa Fonoaudiología
Cúcuta
2017

Tabla de contenido

1. Planteamiento del problema
 - 1.1 Descripción del problema
 - 1.2 Formulación del problema
 - 1.3 Justificación
 - 1.4 Objetivos
 - 1.4.1 Objetivo General
 - 1.4.2 Objetivos Específicos
2. Antecedentes Investigativos
 - 2.1.1 Ámbito internacional.
 - 2.1.2 Ámbito nacional.
 - 2.1.3 Ámbito regional.
3. La Radio
 - 3.1 La radio como escenario educativo.
 - 3.2 Fortalezas de la radio educativa.
 - 3.3 La radio como puente de inclusión social.
4. Diseño de la propuesta
5. Bibliografía

1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción Del Problema

Comprender los escenarios de la educación especial, la comunicación científica, la relación entre salud pública y discapacidad es un complejo proceso de análisis y discusión desde los imaginarios del ejercicio periodístico en el país, la región y los contextos locales de Cúcuta y el Área Metropolitana.

La radiocomunicación o radiodifusión, es una forma de tecnología que permite transmitir mensajes a públicos abiertos o específicos en el objeto de informar contenidos previamente consensuados, planificados y diseñados a través de un formato radial que responde a un género determinado. Desde el enfoque de la educación y la comunicación se viabiliza la construcción de un programa radial desde el género periodístico empleando las técnicas y características de los subgéneros informativos, de opinión e interpretativos.

Hablar de discapacidad aún es un complejo proceso no solo en el aula de clase, la familia y la sociedad como conjunto. Los retos también comprenden formar públicos críticos que dinamicen el adecuado uso del lenguaje, el respeto a la diversidad funcional y las capacidades especiales.

La necesidad de comunicar de forma asertiva, pedagógica y científica desde un lenguaje que articule mensajes claros, sencillos y pertinentes permite analizar el rol del ejercicio periodístico y los conocimientos fundamentales al momento de abordar la discapacidad en el marco de la salud pública.

La radio de carácter informativa, documental y noticiosa que se transmite por lo general a través de frecuencia modulada AM se contextualiza en el manejo

de información mediática; agenda de acontecimientos políticos, económicos, comunitarios, gubernamentales, denuncias ciudadanas, deportes, tragedias ambientales, conflicto armado, terrorismo, judiciales, corrupción, farándula, industria del entretenimiento, proceso de paz e información internacional. Pero la salud es noticia en la medida que una patología, pandemia o epidemia acelera la afectación en la salud humana de forma colectiva en un área geopolítica y que se propaga de una región a otra.

Cuando la salud desde el enfoque diferencial de la discapacidad se tiene en cuenta en una mesa de redacción periodística se acude a la conmemoración del día de las discapacidades físicas, cognitivas, sensoriales e intelectuales. Se construye la noticia a partir de la conmemoración para abordar el tema de forma superflua que por lo general no tiene en cuenta a los sujetos o actores sociales en el nivel local.

Se emplea una dinámica basada en transmitir fechas, estadísticas y avances en referencia a una patología determinada desde los comunicados de prensa de instituciones como la Organización Mundial de la Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto de Salud Departamental, Secretaría de Salud Municipal, institutos u organizaciones de carácter privado que promueven la concientización hacia líneas editoriales responsables.

En Colombia la correlación entre lo periodístico y el temario en el marco de la discapacidad, la educación especial e inclusión social presenta deficiencias de carácter estructural, pedagógicas e incluso de rigor científico y académico. Los medios de información y los periodistas aún no tienen políticas institucionales y un código de ética que oriente el abordaje humano, ético y profesional de la discapacidad como condición o situación, que afecta el desarrollo de las habilidades físicas, sensoriales y cognitivas de la población colombiana.

El informe de la Sala Situacional de Personas con Discapacidad Nacional, del Ministerio de Salud y Protección Social que fue presentado en agosto de 2015, considera estudios estadísticos, que reflejan un crecimiento gradual de la población con discapacidad en el país, tomando como punto de partida el Censo Nacional del año 2005 que refleja dos cifras trascendentales en el objeto de comunicar desde el enfoque periodístico la discapacidad y la inclusión social.

El censo general, permitió determinar que el 6.3% de la población colombiana tenía a la fecha una discapacidad. Aproximadamente 2.624.898 habitantes fueron identificados dentro del censo en la relación al total de habitantes del país que fue de 48.203.405. Esta cifra ubicó a Colombia en un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo como el segundo país con más casos de discapacidad en Latino América y el Caribe.

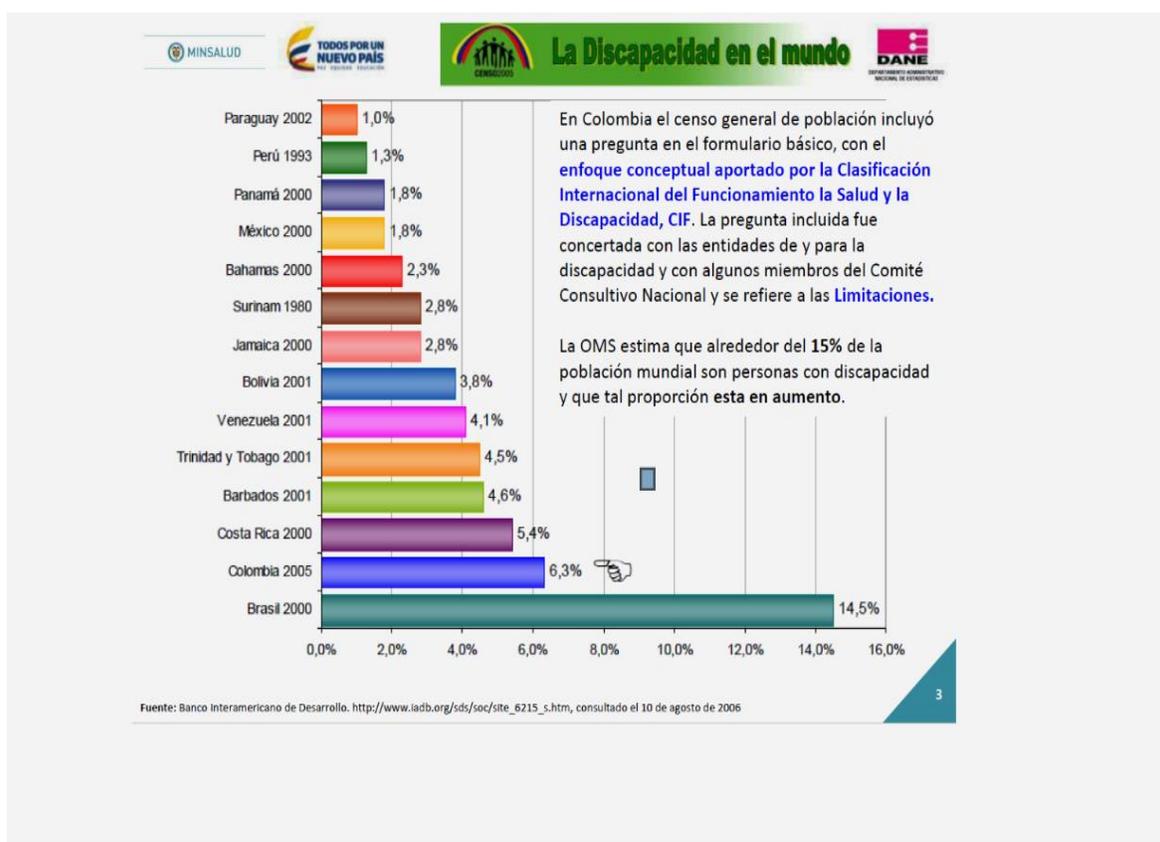


Figura 1. Estadísticas DANE, 2006. La discapacidad del mundo [Capture imagen]

Comprender el contexto de la discapacidad desde un censo, prácticamente es un análisis riguroso de instrumentos de recolección de datos sobre una muestra poblacional general a través de la cual se identifica nuestro público o caso de estudio; la discapacidad en el marco de la inclusión social, la educación, la salud pública y la comunicación científica.

El censo general 2005 presentó un estudio específico denominado (Discapacidad personas con limitaciones permanentes) por prevalencia e índice de intensidad que abarcó 32 departamentos, 1119 municipios y un distrito capital.

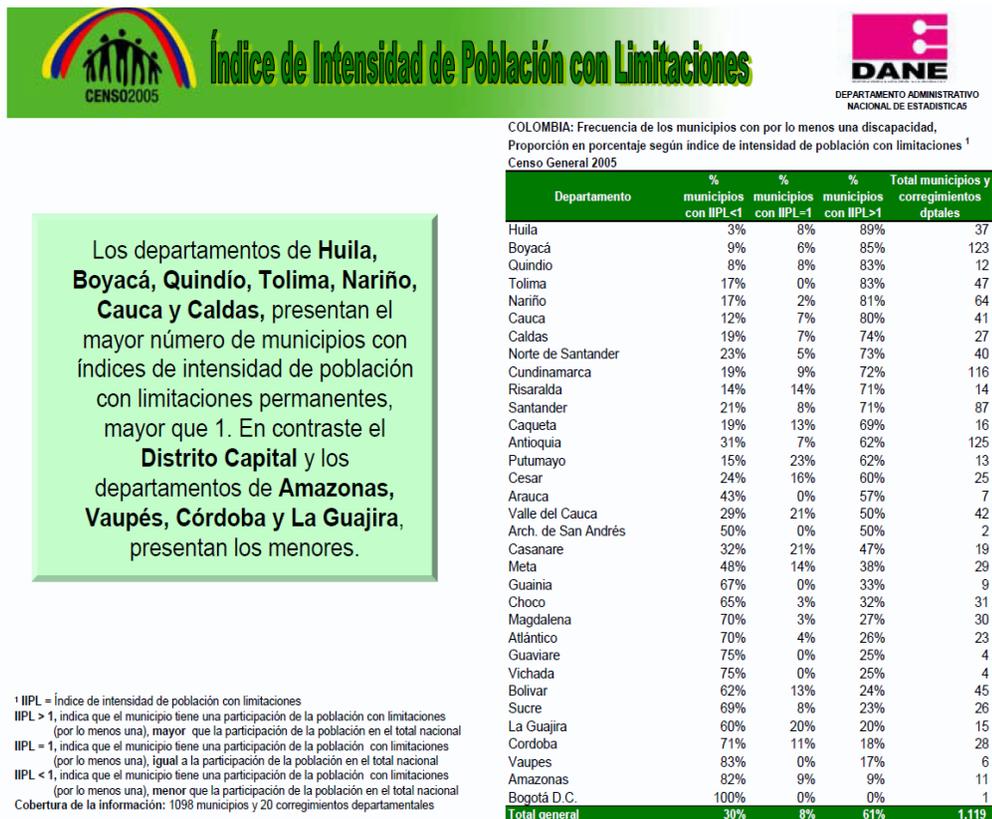


Figura 2. Tabla DANE. 2005. Índice de intensidad de población con limitaciones. [Capture imagen página web DANE]

Hablar de un 6.3% de población en situación o condición de discapacidad en un país con brechas sociales, educativas, políticas, económicas, en salud

pública e inmersas históricamente en la desigualdad debe también ser un fenómeno de estudio y abordaje informativo que permite difundir contenidos orientados no solo a la sensibilización de la discapacidad, debe abordar también ejes transversales como; la inclusión al sistema educativo y laboral, las relaciones sociales, el empoderamiento político, la salud emocional, la vida sexual, entre otras.

“Desde la perspectiva de los determinantes sociales se reconocen las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas” (OMS, 2017)

Son precisamente estas circunstancias en la que las personas con discapacidad se desarrollan con la sociedad en su conjunto. Sociedad que desde el Estado y la gobernanza deben garantizar el marco constitucional que integre el concepto discapacidad a las acciones, relaciones y actividades de la vida y su integración. La comunicación y el periodismo aparecen entonces como articuladores desde la mirada del (Medio y la profesión) que en el ejercicio ético de sus labores debe replantearse los siguientes interrogantes:

1. ¿Existe un verdadero periodismo de inclusión social?
2. ¿El periodista conoce y comprende el marco legislativo de la discapacidad en Colombia?
3. ¿Se construyen imaginarios colectivos que promuevan la sensibilización y respeto por las personas con discapacidad?

4. ¿Identifica el periodista conceptos, terminología y diagnósticos para reconocer y diferenciar cada discapacidad?
5. ¿Se aborda de manera adecuada desde el periodismo los contenidos de tercera edad o vejez?
6. ¿Se escribe, locuta o presenta de forma despectiva por desconocimiento de la terminología adecuada?
7. ¿El ejercicio del periodismo incluye en sus escenarios a personas con discapacidad como actores activos de esta profesión?

Los comunicadores sociales y periodistas son responsables de difundir en las audiencias o mass medias la inclusión social y las necesidades históricas y cotidianas de las personas con discapacidad en el objeto de ser reconocidas “como agentes activos del desarrollo de la sociedad y no como simples limosneros que necesitan de la caridad pública para no morir de hambre”. (Ulibertadores, 2017)

Dignificar la discapacidad como concepto y la relación del sujeto con el entorno es el llamado del comunicador o periodista, narrar la realidad desde los medios de información de forma ética, profesional e incluso científica es un llamado urgente a los medios de información como escenarios de construcción del conocimiento mediático. La persona en situación de discapacidad también tiene el derecho de acceder a la información y convertirse en generadores de contenidos.

“La discapacidad es el resultado de la interacción de la persona con el entorno que le rodea, por lo que es imprescindible transformar, diseñar y organizar la sociedad para responder a sus demandas, de forma que alcancen su participación plena en todos los órdenes de la vida, en igualdad de condiciones al resto de la ciudadanía” (Perez, 2013, pág. 10).

Atendiendo precisamente la necesidad de transformar, diseñar y organizar la sociedad en referencia al caso de estudio. Se hace necesario, abordar el problema en cuestión del manejo de la comunicación e información desde la discapacidad e inclusión social en el contexto local y regional.

En Cúcuta y su área metropolitana son mínimos los espacios en comunicación radial orientados al manejo de contenidos en salud y educación que permitan abordar la discapacidad.

La Emisora Radio San José de Cúcuta que pertenece a la cadena radial de la Universidad de Pamplona, posee en su grilla de programación dos espacios en comunicación para la salud, el programa radial Hablemos de Salud orientado por estudiantes de medicina bajo la modalidad trabajo social y Radiofónica, espacio institucional en comunicación humana y científica que aborda los desordenes de la comunicación humana desde los enfoques del habla, el lenguaje, la audición, la voz y la discapacidad desde un enfoque clínico y comunitario.

La comunicación científica en el contexto local desde la radiodifusión solo se posibilita en estos dos escenarios de información desde el enfoque de la salud pública, la educación espacial y la inclusión social.

En un sondeo realizado a 24 emisoras en Cúcuta en las frecuencias moduladas (AM-FM) vía telefónica se consultó al encargado de la programación la siguiente pregunta:

1. ¿En la Emisora se realiza periodismo científico desde un enfoque en educación especial e inclusión social?

Las respuestas fueron desalentadoras y caracterizadas en una sinergia de duda, confusión y no entendimiento a la pregunta en cuestión. De las 24 emisoras consultadas se relaciona el siguiente balance:

- A. 18 emisoras no realizan periodismo científico, enfoque educación especial e inclusión social.
- B. 5 emisoras ocasionalmente realizan periodismo científico, enfoque educación especial e inclusión social.
- C. 1 emisora sí realiza periodismo científico, enfoque educación especial e inclusión social.

“Los medios masivos, debido a la fuerte manipulación política y a las lógicas económicas, han olvidado que como servicio público se deben a la comunidad y una buena manera de servirla es difundiendo los nuevos conocimientos, reseñando las investigaciones nacionales, sin limitarse a la enunciación de desarrollos tecnológicos foráneos” (Canaval & Pedraza, 2002)

Desde la función social y de interés público, las organizaciones radiales deben prestar e impulsar un periodismo que trascienda del entretenimiento o difusión de información a escenarios que posibiliten el periodismo científico.

A continuación, se relaciona la caracterización de las emisoras consultadas teniendo en cuenta los siguientes ítem: Emisora, frecuencia modulada, ubicación, descripción y respuesta a la pregunta: ¿Realiza periodismo científico enfoque educación especial e inclusión social?

					Realiza
--	--	--	--	--	---------

Ítem	Emisora	Frecuencia modulada	Ubicación	Caracterización	periodismo científico enfoque educación especial e inclusión social
1	Oxígeno	980 kHz-AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
2	Oxígeno	100.7 MHz-AM	Cúcuta	Entretenimiento/Comercial	NO
3	40 principales	89.7 MHz-FM	Cúcuta	Entretenimiento/Comercial	NO
4	Radio Uno	91.7 MHz – FM	Cúcuta	Entretenimiento/Comercial	NO
5	Radio Olímpica	94.7 MHz – FM	Cúcuta	Entretenimiento/Comercial	NO
6	La Mega	99.2 MHz-FM	Cúcuta	Entretenimiento/Comercial	
7	LA FM	88.7 MHz	Cúcuta	Informativo/Entretenimiento/Comercial	NO
8	Colombiana Estereo	93.7 MHz – FM	Cúcuta	Informativo/Entretenimiento/Pública	Ocasionalmente

9	UFPS Radio	95.2 MHz – FM	Cúcuta	Informativo/Entretenimi ento/Pública	Ocasionalme nte
10	Radio Nacional de Colombi a	96.9 MHz – FM	Cúcuta	Informativo/Entretenimi ento/Cultural/Pública	Ocasionalme nte
11	RCN Radio	940 kHz – AM	Cúcuta	Informativo/Entretenimi ento/Comercial	NO
12	Fiesta	900 kHz – AM	Cúcuta	Informativo/Entretenimi ento/Comercial	NO
14	Colmund o	660 kHz – AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
15	La Voz del Norte	660 kHz-AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
16	Caracol Radio	1090 kHz – AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
17	Vox Dei	1120 KHz- AM	Cúcuta	Informativo/Institucional Pastoral/Pública	Ocasionalme nte
18	La	1210 KHz-	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO

	Cariñosa	AM			
19	Radio Cúcuta	1310 KHz- AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
20	Radio Lemas	1340 KHz- AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
21	Radio Guaimar al	1370 KHz- AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
22	La Voz de la Gran Colombi a	1400 KHz- AM	Cúcuta	Informativo/Comercial	NO
23	Cují Radio	96.2 KHz- AM	Cúcuta	Comunitaria/Pública	Ocasionalme nte
24	Radio San José de Cúcuta	1160 KHz- AM	Cúcuta	Informativo/Entretenimi ento/Pública	Sí

Figura 3. Elaboración propia. Llanos, A.(2017). Caracterización de emisoras

Divulgar, informar y promocionar la salud, incluso comunicar la discapacidad como condición o situación es un reto académico y periodístico, que debe proponer diferentes escenarios que permitan empoderar a las organizaciones radiales en su función pública, como también fomentar la creación de nuevos programas radiales y orientar a los periodistas en el manejo adecuado de la terminología, la legislación existente y el manejo ético de la información.

La discapacidad dejará de ser comprendida como un problema desde la mirada colectiva de la sociedad cuando esta tenga la información y la formación necesario para romper barreras, cambiar paradigmas y construir nuevos imaginarios.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La radiodifusión y el rol del comunicador social y periodista frente al escenario de comunicar los saberes de la salud pública desde el empoderamiento de la normativa constitucional, el conocimiento de conceptos clínicos, pedagógicos y humanísticos presenta un vacío formativo en los modos y formas de informar con coherencia, sencillez y profundidad los contextos de la inclusión social, la educación especial, y las discapacidades físicas, cognitivas, sensoriales e intelectuales.

La información como constructo del saber permite entonces comunicar. El problema se fundamenta en no poseer la formación teórica, práctica y pedagógica, no solo para comprender los estados epistemológicos, sino también para saber informar desde lo ético y con responsabilidad los Derechos de las Personas

con Discapacidad, consagrados en la convención de la Naciones Unidas del 3 de mayo de 2008.

En esta convención se esbozan los derechos civiles, culturales, políticos, sociales y económicos de las personas con discapacidad exhortando a los Estados miembros suscritos a la convención a que se “garantice el disfrute pleno y equitativo de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad, así como su dignidad inherente” (OMS, 2017) . Proteger la dimensión humana del sujeto en condición de discapacidad es una propuesta moral fundamentada en la responsabilidad social y periodística del ejercicio de informar.

El periodismo radiofónico debe permitir profesionalizar el cubrimiento de fenómenos científicos, específicamente los relacionados con el medio ambiente, la salud humana y las diferentes miradas desde las áreas de la salud y la educación en el objeto de propiciar debates, líneas discursivas y de opinión que afecten de forma positiva y constructiva a las audiencias.

Identificar el empoderamiento de los actores sociales dedicados al periodismo radiofónico en la región es un caso de estudio que conducirá la presente propuesta a formular diferentes dimensiones académicas que permitan caracterizar las relaciones de comprensión, formación y modos de comunicar la discapacidad y el manejo profesional de la información dirigida a los oyentes.

Formar audiencias en referencia a la temática de estudio; comunicación, salud pública, educación, inclusión y discapacidad, será un escenario que permitirá resignificar paradigmas, enfoques y tabús hacia el manejo adecuado de la información pertinente y que respete las dimensiones de la población en situación de discapacidad.

Socialmente se relaciona la discapacidad con la renuncia total a vivir una vida en plenitud, estas confusiones de concepto se generalizan dando lugar a imprecisiones, equívocos, discriminación y estereotipos. El manejo de la información y la sensibilización de la misma debe proponer entonces descripciones precisas y pertinentes sin estigmas ni juicios de valor.

Se hace necesario, que el ejercicio periodístico emplee un lenguaje sencillo, evitando valoraciones de juicio, ridiculización, términos de sobreprotección y un lenguaje infantilizado. El periodista debe enfatizar u orientar el manejo de la información hacia el carácter y capacidades de la persona en situación de discapacidad sin acudir a la inadecuada reafirmación de conceptos como la limitación o incapacidad.

Convertir en tragedia o espectáculo una situación de discapacidad es una constante en el periodismo informativo y mediatizado. Por eso, la información debe orientarse a identificar los aspectos políticos, culturales, sociales y humanos que afectan o inciden en la calidad de vida y de bienestar de las personas en situación de discapacidad.

Más allá de la imprecisión terminológica que emplean los periodistas y los errores discursivos frecuentes, se debe comprender que

“los medios de comunicación reproducen y construyen el imaginario social en las formas de escribir y hablar, de ahí que se recomienda a quienes trabajan en ellos emplear aquellos vocablos que contribuyan a la construcción de una imagen de una sociedad igualitaria en la que las personas con discapacidad participen y tengan igualdad de oportunidades” (Perez, 2013, pág. 14)

La inclusión social debe ser abordada desde la acción cotidiana del ejercicio de informar fundamentados en la ética, la responsabilidad social con los públicos

objetivos y los oyentes. La guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en España, presenta un recorrido teórico y práctico que de forma pedagógica y en un lenguaje claro, sencillo y coherente permite a los periodistas tener un instrumento orientador en temas como;

- 1 Construcción de mensajes.
- 2 Lenguaje hablado y escrito.
- 3 Tratamiento informativo de la discapacidad en medios.
- 4 Significado de las discapacidades; Auditiva, física, visual, intelectual, mental y del trastorno autista.
- 5 Tratamiento de la imagen.
- 6 Accesibilidad.
- 7 Medios especializados
- 8 Comunicación digital

1.2.1 Terminología, discapacidad e inclusión

Este documento especifica la terminología adecuada y pertinente a emplear en el ejercicio periodístico o en las relaciones sociales cotidianas que se evidencia en las siguientes imágenes:



Figura 4. Pérez, R. (2013). Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación. [capture de documento web]. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/resources/files/2013/7/25/1374748029325Guiadiscapacidad.pdf>

Afirmar que una persona en situación de discapacidad sufre, padece o está afectada es un error conceptual que genera la adaptación incorrecta de términos peyorativos como minusválido, impedidos, disminuido, inútil, incapacitado o discapacitadas. Un ejemplo de este contexto se presenta cuando un periodista

deportivo en radio califica de inútil o minusválido a un jugador de futbol que erra un gol.

De igual forma es incorrecto cuando el docente en el aula de clase escolar rotula a un estudiante de impedido o inútil. La forma como comunicamos también influye en la percepción social de las personas en situación de discapacidad, formar generadores de contenidos, locutores o periodistas es una necesidad histórica insatisfecha en el objeto de masificar contenidos pertinentes y adecuados.

1.2.2 Inclusión o participación rigor conceptual

		
	"participación"	"integración" /"normalización"/ "inclusión"
	persona en situación de dependencia	"dependiente"
GENERAL	"accesible" (que tiene acceso)	"asequible" (que puede conseguirse)
	"Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las Personas en situación de dependencia"	"Ley de dependencia"
	alumnado con necesidades educativas especiales	Alumno o alumna especial Alumno o alumna con problemas educativos

Figura 5. Perez,R. (2013). Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación. [capture de documento web].

Los autores de esta guía proponen una interesante discusión al refutar el concepto *inclusión*, como un inadecuado termino para ser empleado en el contexto de la educación especial y las buenas prácticas en comunicación para nuestro caso de estudio.

La rigurosidad conceptual, invita emplear el concepto participación por inclusión, en el objeto, de dar a entender que las personas en situación de discapacidad se les debe garantizar el pleno derecho a la participación en los escenarios que consideren oportunos.

Se entiende entonces que “el ejercicio de la responsabilidad en la labor de los profesionales de los medios de comunicación pasa necesariamente por asumir que éstos actúan como principal referencia informativa y formativa de un importante sector de la sociedad” (EAPN & AGARESO, 2011, pág. 2). Si los medios transmiten prejuicios y estereotipos despectivos solo se reforzará las falsas construcciones simbólicas de una sociedad desinformada mediáticamente.

1.2.3 Mal uso del lenguaje

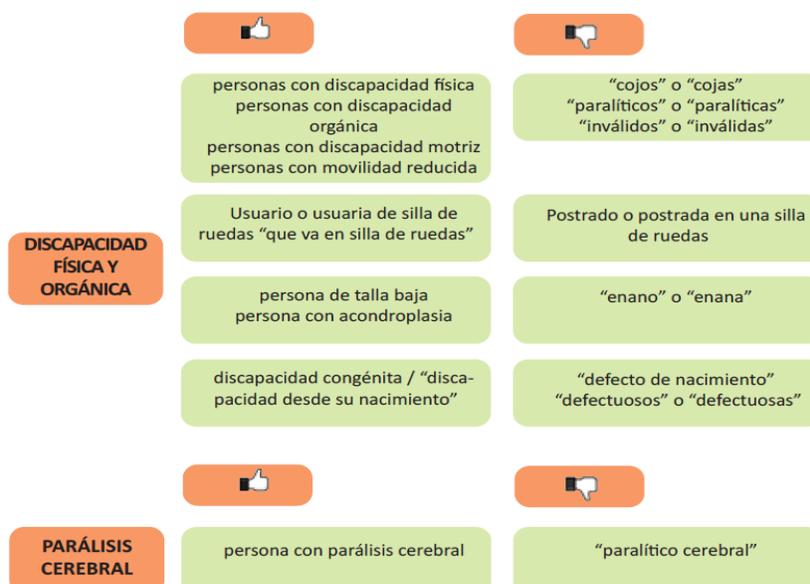


Figura 6. Perez,R. (2013). Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación. [capture de documento web].

Otro problema frecuente en el periodismo es el uso de costumbrismos populares, jergas o argot. Empleando un lenguaje específico según las tradiciones culturales pero que vilipendian a la persona en situación de discapacidad. El cojo de pueblo, el enano del circo y el parálitico cerebral son los estereotipos de comparación que son empleados para contrastar o describir situaciones.

El mal uso del lenguaje en este contexto se identifica en mayor proporción en periodistas empíricos, sin formación académica y resistentes al cambio o transformación de los estilos y modos de construir sus programas radiales.

Los medios de comunicación, poseen un rol trascendental en el objeto de alcanzar el propósito de incluir la discapacidad en las agendas informativas, permitiendo visibilizar las diferentes realidades y sus protagonistas que también son actores sociales activos.

“Los medios de comunicación tienen la capacidad de contribuir a eliminar la discriminación que padecen las personas con enfermedad mental, ofreciendo una información objetiva, rigurosa y desestigmatizante” (Fedeafes, 2012, pág. 8) Es indispensable reconocer que el uso inadecuado del lenguaje determina o influye en la imagen social de las personas con discapacidad.

Personas que lo último que necesitan es compasión, caso contrario, es la reivindicación de los recursos, escenarios y el cumplimiento de sus derechos constitucionales lo que permitirá desarrollar plenamente sus capacidades.

1.2.4 Apropiaciones incorrectas de la realidad

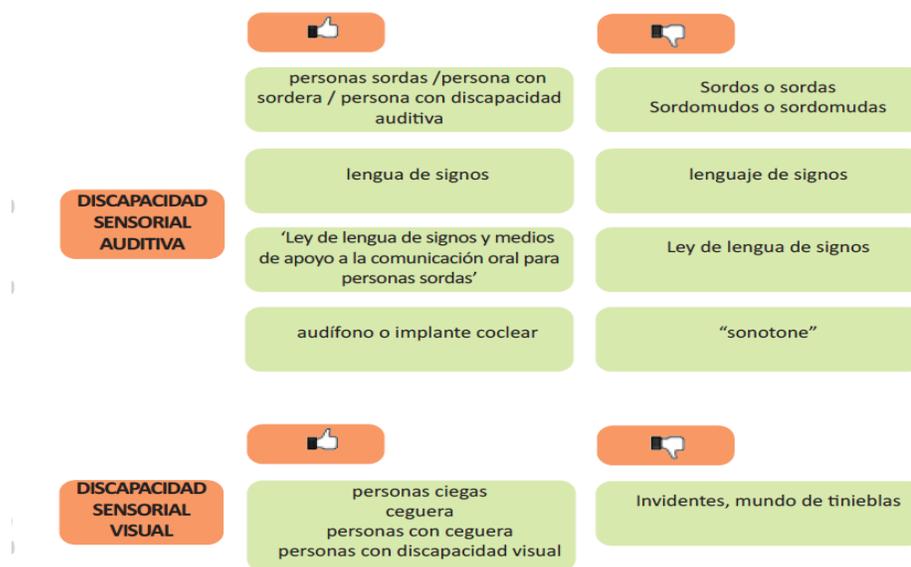


Figura 7. Perez,R. (2013). Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación. [capture de documento web].

Los errores más frecuentes al momento de referirse a las personas en situación de discapacidad se pueden describir de la siguiente forma:

- A. Se generaliza la discapacidad como un solo conjunto.
- B. Se emplean inadecuadamente adjetivos como discapacitado. Se recomienda emplear conceptos menos totalizadores.

- C. Usar la palabra normal, para comparar toda clase de discapacidad desde lo individual o colectivo.
- D. Utilización de conceptos negativistas como; sufre, padece, víctima. Al referirnos a una persona con discapacidad debemos emplear un lenguaje neutral.
- E. El uso constante de eufemismos como; Personas diferentes, limitados, invidentes.
- F. Mostrar a las personas en situación de discapacidad que han logrado el éxito como superhéroes no es correcto. Cada ser humano comprende la discapacidad desde una realidad diferente que depende de circunstancias personales, sociales, culturales, ambientales, familiares e incluso afectivas.

Las inadecuadas prácticas y usos de lenguaje generan barreras, fortalecen mitos y acentúan los obstáculos que repercuten en la salud emocional de la población en situación de discapacidad. El compromiso periodístico debe posibilitar procesos de concientización, sensibilización y orientación en el marco de las diferentes discapacidades. Alterar desde el discurso periodístico la realidad altera la comprensión de la misma por parte de los oyentes o públicos objetivos.

Es válido recordar, que la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 en el artículo 8 propone que los Estados se comprometen a sensibilizar a la sociedad y eliminar estereotipos y prejuicios.

Los medios de información, especialmente la radio local genera calificativos como esquizofrénico, loco, desequilibrado, perturbado o demente. Se recomienda entonces a los medios radiofónicos capacitar a sus periodistas en el objeto de promover el conocimiento de la norma legislativa, el uso de lenguaje apropiado y los diferentes contextos que involucra al concepto discapacidad desde la mirada de sus protagonistas.

Los medios tienen la responsabilidad de mostrar o representar la realidad del modo más ajustado y objetivo posible. En la segunda edición de la guía de estilo en Salud Mental y Medios de Comunicación de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Feafes) se presentan doce principios básicos, que articulan de forma secuencial una mirada reflexiva para abordar desde los medios esta clase de discapacidad y que se relacionan a continuación:

- A. Aumentar el conocimiento social.
- B. Mostrar una visión positiva.
- C. Contemplar todas las facetas.
- D. Facilitar información normalizadora.
- E. Menos compasión más derechos.
- F. Dejar hablar a los protagonistas.
- G. Desmontar falsas creencias mitos o prejuicios.
- H. Alejar la enfermedad mental de la crónica de sucesos.
- I. Cuidar el lenguaje, no etiquetar.
- J. Recordar que la mayoría de las enfermedades mentales son invisibles.
- K. Presentar una imagen real y positiva de las mujeres con enfermedad mental.
- L. Cuidar especialmente los contenidos en temas de salud mental en niños y jóvenes.

“Los medios han propiciado tradicionalmente la “invisibilidad” de las mujeres con discapacidad, y en particular de aquéllas con enfermedad mental, negándoles la posibilidad de expresar su propia visión de los hechos y usando con frecuencia numerosos prejuicios para informar sobre su situación” (FEAFES, 2008, pág. 17) En ocasiones los periodistas no se documentan, como tampoco, cotejan por lo menos fuentes especializadas limitándose a reproducir falsas creencias y conceptos estigmatizadores en la sociedad.

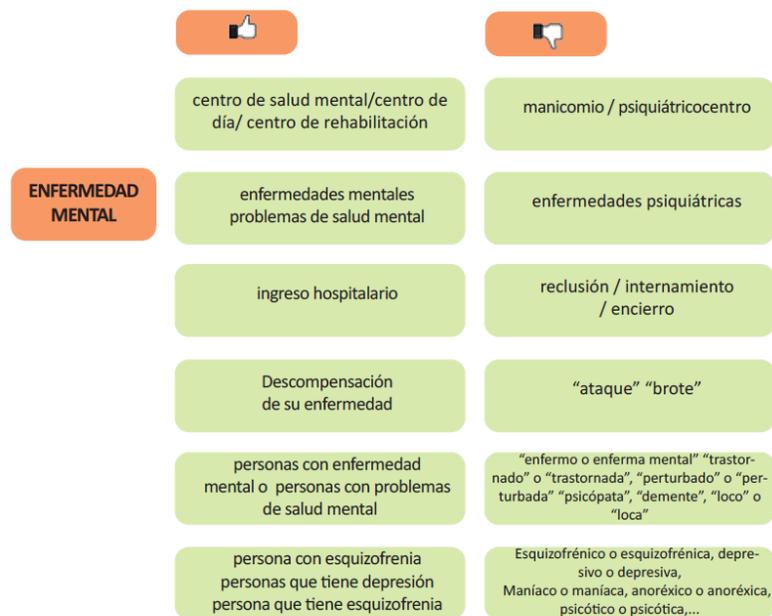


Figura 8. Perez,R. (2013). Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación. [capture de documento web].

La enfermedad mental siempre esta asociada a errores conceptuales como: manicomios, enfermedades psiquiátricas, reclusión, encierro, ataque, enfermo mental, trastornado o psicópata. En ocasiones los titulares sintetizan la información de forma incorrecta o equivoca propiciando una representación morbosa, amarillista y alarmistas.

1.2.5 La imagen social de la discapacidad

El decálogo sobre uso apropiado de la imagen social de la discapacidad, redactado por la Comisión de la Imagen Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación, del Comité Español de Representes de Personas con

Discapacidad. En su introductorio define que todas las personas son iguales en dignidad.

“El respeto a la dignidad de las personas con discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos, implica reconocer un espacio en el que puedan asumir el poder sobre sus propias vidas y participar de forma plena en la vida política, económica, social y cultural de su comunidad, siempre desde la equiparación de oportunidades, que significa el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad es inclusivo para todos mediante la eliminación de barreras (mentales, sociales, físicas, cognitivas y de la comunicación)” (Cermi, 2016, pág. 2)

La imagen social se construye también desde la perspectiva simbólica de las relaciones y significados que se desarrollan en el ejercicio periodístico.

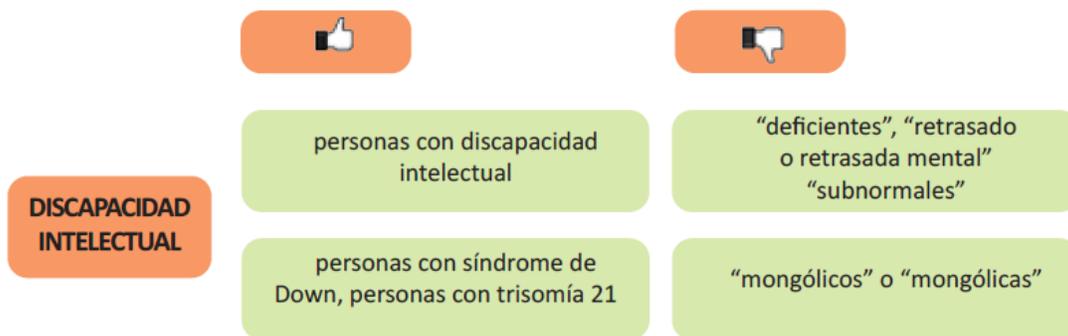


Figura 9. Perez,R. (2013). Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación. [capture de documento web].

La discapacidad entonces desde la mirada de los medios informativos necesita unos lineamientos específicos que permitan el bien hacer y decir periodísticamente acentuando el enfoque de responsabilidad de una empresa u organización radial. Lo anterior se sintetiza en ejes orientadores desde la percepción de la imagen y la discapacidad:

- A. Los medios reflejan la sociedad. Las personas con discapacidad son parte de la sociedad. Los medios deben reflejar a las personas con discapacidad.
- B. Visibilizar: la normalidad de lo normal. Aprender a ver.
- C. Incluir la discapacidad: intereses generales y sectoriales.
- D. La discapacidad y las sinécdoques: nunca la parte por el todo.
- E. El lenguaje en el tratamiento de la discapacidad: ¿qué terminología?
- F. Neutralidad y objetividad: diferenciar el valor de la persona de una de sus circunstancias.
- G. Precisión y rigor.
- H. Contextualizar la información para facilitar una imagen más real y acorde con la realidad.
- I. Barreras contra Valores: Autonomía e Igualdad.
- J. Las fuentes, es esencial construir un diálogo fluido entre los medios de comunicación y las organizaciones de personas con discapacidad y de sus familias.

Se concluye entonces, la necesidad de construir y definir un periodismo especializado en el contexto de la discapacidad desde la perspectiva de la educación especial y la inclusión social con un alto grado de sensibilidad que sea un mediador en la defensa de los derechos sociales, como también promover objetividad intelectual y académica al momento de comunicar.

De igual forma compartir experiencias significativas y replicar las buenas prácticas periodísticas en temas de discapacidad en el contexto de Cúcuta con el respectivo de Instituciones públicas y privadas, entidades gubernamentales, entes descentralizados

1.3 JUSTIFICACIÓN

Los medios de comunicación constituyen un impacto trascendental en las relaciones que se generan como resultado de conformar creencias o conductas a través de la difusión de contenidos editoriales de corte noticioso o documental.

“La influencia que ejercen los medios en la salud pública, particularmente en la promoción de valores y conductas de riesgo. Concluye con propuestas sobre qué hacer, comentando la posibilidad de control social de los medios, y de nuevos modelos de comunicar en salud que permitan promover valores saludables” (Acevedo & Istúriz, 2013, pág. 1)

Al mismo tiempo, se hace necesario comunicar las dimensiones que engloban los contextos de la discapacidad, dinamizando el entendimiento de las diversas discapacidades y el lenguaje asertivo para comunicar de forma ética y respetando, la dignidad humana.

Los medios de comunicación masiva pertenecen a estructuras u organizaciones ideológicas-políticas que representan intereses económicos orientados al control hegemónico del aparato de dominación de una clase social sobre otra.

Actualmente, los medios de información representan la configuración de intereses transnacionales, su función propagandística reproduce contenidos de información mediatizada como también producciones que responden a la cultura del entretenimiento; series, dibujos animados, películas y realitys que responden a la imposición de una agenda que construye patrones de conducta, valores y creencias de lo que la hegemonía mediática plantea debe ser la sociedad, que

mediatizada no responde a un modelo formativo en el marco de la función social de educar.

Comunicar la salud, es entonces, un reto protagónico desde lo local. Formular contenidos, diseñar propuestas editoriales para radio que promuevan nuevos conocimientos o tendencias en el área específica del saber permitirá propiciar relaciones directas con públicos objetivos o nuevas audiencias interesadas en contenidos formativos desde la salud, la comunicación y la educación.

Construir contenidos editoriales para radio desde lo científico y académico seguramente no será de interés para las organizaciones radiales comerciales que dedican sus estrategias a otras esferas de la información y el entretenimiento. Crear audiencias es posible en la medida en que la radio pública y comunitaria dirija su atención a nuevas formas de hacer periodismo. Uno con mayor rigor científico, académico y humanístico.

La Universidad de Pamplona, posee una emisora institucional de carácter público ubicada en la sede de Cúcuta que servirá de medio de difusión de un programa radial orientado desde la Especialización en Educación e Inclusión Social y constituido como un espacio colectivo que permitirá compartir las experiencias, conocimientos, historias de vida, aportes científicos, académicos y la innovación en esta área de la educación y la salud humana.



Figura 10. Llanos, A. (2016). Fotografías propias en la Emisora Radio San José de Cúcuta

Radio San José de Cúcuta 1160 AM es un laboratorio de radio y emisora cultural que tiene por misión fomentar el espíritu cívico y cultural del departamento y la zona de frontera, fortaleciendo el tejido social y la promoción de valores en dos naciones hermanas. Entre sus funciones se destaca las actividades académicas de la Universidad de Pamplona como un espacio que permite el acercamiento entre la academia y la sociedad.

REEIS, Radio en Educación Especial e Inclusión Social, es una propuesta solida en comunicación en el objeto de crear un programa radial institucional de contenidos científicos en comunicación, salud pública, educación y discapacidad orientado a la formación de audiencias en el marco de la educación especial y la inclusión social desde una perspectiva interdisciplinar e interinstitucional.

En la actualidad solo dos programas de radio en Cúcuta tienen una orientación académica y científica en el contexto de la salud, Radiofónica programa institucional de la carrera de Fonoaudiología y Hablemos de Salud del programa de Medicina, ambos espacios gestados desde el aula de clase de la Universidad de Pamplona y que potencian los saberes de área de la salud desde el proceso enseñanza-aprendizaje.

La presente propuesta se fundamenta en los propósitos de formación de la Especialización en Educación Especial e Inclusión Social de la Universidad de Pamplona, que

“Busca que los profesionales en diferentes áreas del saber identifiquen, analicen y proyecten fundamentos para el desarrollo de procesos cualificados integrales de enseñanza y aprendizaje de la Educación Especial y la inclusión social, acorde con las expectativas sociales, culturales y ambientales de los agentes educativos básicos: escuela - familia-comunidad, promoviendo el desarrollo de los saberes, valores, actitudes, así como habilidades y capacidades propias de la formación en educación Especial y la Inclusión Social en los diferentes niveles del sistema educativo colombiano”. (Unipamplona, 2016, pág. 1)

REEIS, permitirá visibilizar las experiencias locales, regionales, nacionales e internacionales en el contexto de nuestro caso de estudio y profundización en el marco de un periodismo orientado por académicos e investigadores de la Facultad de Salud, Facultad de Educación y el programa de posgradual de Educación Especial e Inclusión Social.

Comunicar las experiencias, investigaciones, enfoques, metodologías y promover asertivamente la transmisión de conocimiento a los oyentes desde un producto radial atractivo, innovador y que comunique de forma clara y sencilla los saberes desde la perspectiva de la salud pública, la educación y la inclusión social.

REEIS justifica su razón de ser incluso desde el marco normativo de la Ley 1145 del 10 de julio de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones y que tiene por objeto

“impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar

sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos”.
(MEN, 2007)

REEIS vincula el marco normativo de la ley definiéndose como un espacio radial que garantiza el acceso a la información y difusión de los derechos fundamentales. De igual forma, REEIS es un proyecto pertinente y acorde a la realidad conceptual del Decreto 1421 del 29 de agosto 2017 por el cual “se reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media” (MEN, 2017, pág. 2). Decreto que tiene aplicación en todo el territorio nacional, e involucra las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, Ministerio de Educación Nacional, entidades territoriales, establecimientos educativos de preescolar, básica y media e instituciones que ofrecen educación de adultos desde lo público o privado, igualmente, aplica para las entidades del sector educativo del orden nacional como: Instituto Nacional para Ciegos(INCI), Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Crear un programa radial institucional de contenidos científicos en comunicación, salud pública, educación y discapacidad orientado a la formación de audiencias en el marco de la educación especial y la inclusión social.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar propuestas editoriales para radio orientadas a la construcción de contenidos académicos y científicos que aborden la discapacidad desde la interdisciplinariedad.

Crear audiencias orientadas a visibilizar a la población en condición de discapacidad en la región a través de contenidos radiales que promueven el respeto y cumplimiento de sus derechos constitucionales y humanos.

Fortalecer el enfoque de periodismo científico y académico desde el programa radial REEIS.

Capítulo 2

2.1 Antecedentes Investigativos

Al indagar e investigar por antecedentes en el marco del periodismo científico y académico en radio orientado desde experiencias significativas en salud pública, educación especial y la inclusión social son pocos los referentes encontrados. Países como Argentina y Chile han propiciado en la última década transformaciones importantes en lo concerniente a la radiodifusión desde el enfoque de salud, inclusión social y discapacidad.

Hacer radio especializada si bien es un reto, aún lo es más cuando se trata de la salud y su relación con la discapacidad. Las organizaciones radiales consideran que esta clase de programas no generan rating y que sus contenidos no son atractivos para los públicos objetivos representados en las audiencias tradicionales.

En el marco de esta propuesta se presenta una serie de antecedentes que permiten pensar la democratización de la información y crear nuevas audiencias. En este contexto la educación superior tiene una responsabilidad ética y social como mediadora del conocimiento, los saberes que involucran los derechos humanos y constitucionales de las personas en situación de discapacidad.

En el marco de la presente propuesta se compartirán las siguientes experiencias; De ReMATE un programa radial por la inclusión social e igualdad de oportunidades, Argentina. Rayas Paralelas, producto radiofónico que rompe con

mitos y paradigmas en el marco de la discapacidad, Chile. InciRadio, emisora dedicada al tema de discapacidad visual más escuchada en Colombia, con 16 mil oyentes aproximadamente y las experiencias locales RadioFónica y Hablemos de salud, experiencias en radio científica desde la Universidad de Pamplona, sede Cúcuta.

2.1.1 Ámbito Internacional

En la República de la Argentina en el marco XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina realizado en agosto de 2015 se presentó la experiencia radial De Remate. Un programa planteado desde el desafío de abordar las distintas problemáticas de la discapacidad y el colectivo social que reivindica sus luchas y derechos.

De ReMATE

“es un programa radial que está pensado, producido y editado por jóvenes con y sin discapacidad visual. El programa surge de la iniciativa de los propios jóvenes que en diversos encuentros pensaron en un instrumento de comunicación para poner en cuestión diversos temas que hacen a su inclusión social, educativa y laboral, y sobre todo problematizar la vigencia y aplicación de las distintas normativas sobre los derechos de las personas con discapacidad”. (Viada, Giraudo, Véliz, Ceballos, & López, 2015, pág. 2)

Esta experiencia permitió promover la participación efectiva del ejercicio pleno de los derechos a la educación y el trabajo de las personas con discapacidad visual a través de un medio de información.



Figura 11. Red MATE [capture de fan page Facebook].

Este proyecto se destaca por “proponer un tratamiento de la temática de la discapacidad desde un enfoque orientado a los derechos humanos y concientizar a la audiencia del programa acerca de la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas” (Viada, Giraud, Véliz, Ceballos, & López, 2015, pág. 4). De Remate, rompe con las barreras de la exclusión y se cierra las brechas, como también, “los prejuicios que existen en el imaginario social en cuanto a las competencias y capacidades de las personas con discapacidad visual en el ámbito laboral” (Viada, Giraud, Véliz, Ceballos, & López, 2015, pág. 1) Se construye entonces, la imagen social de las personas en situación de discapacidad desde sus propias realidades, logrando tener una percepción objetiva de lo que significa la discapacidad y las relaciones con el entorno.

Construir desde el enfoque de participación e integración permite valorar el concepto empoderamiento “en tanto se pretende que los propios destinatarios asuman un proceso de construcción de poder y de ciudadanía que involucra una asignación, atribución y toma de responsabilidades en la definición e intervención

sobre acciones a futuro” (Viada, Giraudo, Véliz, Ceballos, & López, 2015, pág. 7), identificando la importancia del rol protagónico que tienen los actores sociales en situación de discapacidad cuando construyen y establecen relaciones que les permite comunicar no solo su percepción, sino también los imaginarios o representaciones que tiene del mundo.

La Universidad Metropolitana de la Educación en Chile, es otro referente internacional desde la práctica periodística en el marco del programa radial de difusión y concienciación de la inclusión y la atención a la diversidad. Rayas Paralelas, es un programa que tiene como lema “Un espacio en donde lo diferente, nos reconoce como iguales” Este espacio es un escenario dinámico que promueve procesos de inclusión, atención a la diversidad y la discapacidad.

El objetivo general de este proyecto es favorecer el desarrollo de la concienciación a través de la difusión de conocimientos y reflexiones que se generan en diferentes procesos de inclusión. El programa radial tiene como eje central “Instalar diversas temáticas inclusivas que promuevan la acción, teniendo como recurso principal el diálogo y la conversación sobre temas atinentes para invitar y propiciar que la comunidad visibilicen y reflexionen sobre la realidad existente” (UMCE, 2017). Lo anterior permite un encuentro dialógico desde la praxis y las reflexiones de los actores sociales involucrados en el proceso de construcción del programa radial.

Esta experiencia no tiene documentación bibliográfica suficiente para profundizar en la indagación de su estructura programática. Pero sí existe un suportal enlazado a la página de la Universidad Metropolitana de la Educación en la que se conserva la memoria radiofónica de dos temporadas que reúne 26 capítulos.

2.1.2 Ámbito Nacional

El Instituto Nacional para Ciegos INCI, es un establecimiento público del orden nacional con su respectiva personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente que garantiza los derechos de los colombianos ciegos y con baja visión en términos de la inclusión social, educativa, política y cultural.

Coherentes con su razón de ser han enfocado esfuerzos en la consolidación de una emisora dedicada al tema de discapacidad visual, en la actualidad estiman tener 16 mil oyentes y ser escuchados en 97 países del mundo. INCIRadio en sus inicios comenzó como una plataforma virtual para producir y transmitir contenidos digitales.

Estos contenidos comenzaron a masificarse en la población con discapacidad visual y fue así como se pensó en la necesidad de realizar más programas, creando un estilo propio e innovador con una impronta colectiva que se identifica como

“la radio incluyente. Basado en un lenguaje inclusivo, donde la mezcla de información sobre discapacidad y la forma de presentar la música, ha sido fundamental para construir una nutrida y variada programación, que en la actualidad cuenta con 18 espacios que contribuyen a la educación, información, entretenimiento y participación de la población con discapacidad visual” (INCI, 2017)

La emisora INCIRadio puede ser escuchada a través de la página web www.inci.gov.co/inciradio o descargando la aplicación móvil para Android o IOS. La programación de INCIRadio tiene una rotación de 24 horas, los 365 días del año. A continuación, se describirá cada uno de los programas de la parrilla de programación en el objeto de comprender sus dinámicas, actores sociales y los respectivos enfoques.



Temática

Entrevistas a profundidad que construyen la historia de las Fuerzas Militares de Colombia a través de los invitados que son funcionarios activos o retirados de diferentes fuerzas.



Temática

Programa educativo en formato de mesa redonda que aborda todos los temas de educación inclusiva basados en el trabajo que desarrolla el INCI. Direccionado a brindar asistencia técnica a los agentes educativos en los procesos de enseñanza de niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual.

el
: noticias
Es el
nterarse
rsonajes
lla la
la
dad



Temática

Franja musical especializada por género dirigido a audiencia adulta.



Temática

Franja informativa y musical. Tiene el propósito de abrir los canales de participación a la audiencia para interactuar. Informando sobre noticias y temas de la Entidad y presentando una canción por intervención.

radial.

El rincón del cuento



Temática

Emisión de libro hablado / Por capítulos



Temática

Programa especializado en salud y rehabilitación integral de las personas con discapacidad; con entrevista a expertos del sector. Utiliza testimoniales como punto de partida.



Temática

Franja musical especializada, conduce Manuel Sánchez Matamoros.



Temática

Programa con notas de planes culturales, secciones: "120 segundos: la vida de diversos artistas que ya han muerto" y "En memoria: historia de artistas que ya han muerto". En cabina, un artista invitado ya sea musical o de cualquier género del arte.

- Patricia Montoya
- Ignacio Maya
- Claudia Valdés
- Esperanza Verdugo



Temática

Noticiero deportivo



Temática

Es una charla expositiva que divulga conocimientos, consejos y orienta sobre los casos que permiten la Inclusión laboral de las personas con discapacidad visual. Con invitado en cabina.





Temática

I.N.C.I Noticias, es el espacio que pone en agenda pública la discapacidad. Es el programa informativo que presenta la actualidad regional en temas de discapacidad. Con bloques de información especializada, música y comentarios sobre música. Este noticiero se desarrolla gracias a la participación de la Red Nacional de reporteros con discapacidad visual. Si quiere hacer parte de este programa regístrese como reportero al correo: emisorainci@inci.gov.co.



Temática

Novedades tecnológicas y alfabetización digital



Temática

INCI, ¿Cómo vamos? es el magazín institucional que presenta las últimas noticias y eventos de la Entidad. Es el espacio perfecto para enterarse de todos los temas, personajes y proyectos que desarrolla la Entidad en beneficio de la población con discapacidad visual.

Las cosas al derecho

Figura

12.

Progra

mas

de

INCI

Radio

Temática

Diálogo didáctico que se caracteriza por desarrollar los temas de discapacidad visual y discapacidad en general, desde el enfoque jurídico. El Dr. Parra, como abogado, expone de manera clara, concreta, eficaz y con un lenguaje sencillo, las normativas que deben primar por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

[capture de página web] Recuperado de <http://www.inci.gov.co/inciradio/programas>

Desde 18 enfoques periodísticos diferentes se propicia un escenario digital que permite de forma continua hablar de inclusión social en una parrilla de programación alternativa y acorde con las necesidades históricas de la población en situación o condición de discapacidad.

INCI, fortalece su estructura en comunicación especializada en temas de discapacidad visual también desde el enfoque de periodismo informativo en prensa digital a través de la misma plataforma. Esta opción de democratización de la información se encuentra en los enlaces; ABC de la educación inclusiva e INCI Noticias, relacionados a continuación.

Sus redes sociales son otro escenario articulador de importancia en el objeto de comunicar a públicos internos y externos el contexto de la discapacidad. El Fan Page del INCI tiene un aproximado de 10.500 seguidores, en Twitter 3616 y en YouTube 399 suscriptores.

En Colombia el INCI se convierte en una institución líder en la apuesta de comunicar de forma académica y científica la discapacidad.

2.1.3 Ámbito Local

Pensar global y actuar localmente. Comprender el universo de información de experiencias internacionales y nacionales en discapacidad, inclusión social, educación y periodismo es una oportunidad que permite transformar la comprensión de la diversidad.

Dos experiencias en Cúcuta, Norte de Santander, han permitido incluir en la radio AM el enfoque de salud pública, educación especial, inclusión social, discapacidad, y política Pública de forma periódica y con el respectivo acompañamiento de profesionales del área de la salud y la educación. Estas

buenas prácticas de periodismo científico se desarrollan y construyen en la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona, sede Cúcuta.

RadioFónica, programa institucional de la carrera de Fonoaudiología y Hablemos de Salud de la carrera de Medicina son dos espacios radiales que desde la salud en cada una de sus áreas de conocimiento aborda la discapacidad y la inclusión social. Radio Fónica y Hablemos de Salud, son transmitidos por la emisora Radio San José de Cúcuta 1160 AM.

Hablemos de Salud es un espacio radial creado por el Departamento de Medicina de la Universidad de Pamplona con el objeto de difundir a nivel local y regional

“la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, los estilos de vida saludables, la difusión de factores protectores, demostrando así el compromiso social del programa de Medicina para impactar el entorno y contribuir con la disminución de la morbi-mortalidad mediante la educación en Salud y la difusión de valores que nos han caracterizado como programa académico” (Unipamplona, 2017)

Su enfoque orientador no es exclusivamente la discapacidad y la inclusión social, pero a través de la promoción y prevención de la salud se invita a los públicos objetivos a reflexionar sobre las patologías, enfermedades y deterioro de la salud que pueden conducir a una condición en discapacidad.



Figura 13. Programa Hablemos de Salud. [Capture de Fan Page Departamento de Medicina Unipamplona]

En actualidad es el único escenario radial en salud orientado por un programa académico de Medicina en la región, se transmite los martes y jueves de 7:00 a 7:30 por Radio San José de Cúcuta. Hablemos de Salud posee un

“componente altamente social e informativo que ofrece a la radio audiencia el desarrollo de programas de salud con un enfoque en la promoción y prevención de la misma, a través de conferencias en vivo y en directo, así como en diferido, con especialistas de las diferentes ramas de salud” (Unipamplona, 2017)

ofreciendo una perspectiva profesional de los problemas de salud humana. Hablemos de Salud, es una respuesta a la necesidad de “trabajar conjuntamente con los medios de comunicación, entendiendo la importancia de la efectividad de esta herramienta comunicativa para hacer de nuestro propósito, poder ofrecer una

mejor calidad de vida a la población” (Unipamplona, 2017) De igual forma este reto en periodismo científico ha permitido institucionalizar un espacio integral que abarca el bienestar social, psicológico, político y cultural que es el principio fundamental de la Salud Pública.

Otra experiencia significativa es el espacio radial Radio Fónica, programa institucional de a carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona a través del cual se comparten saberes desde los desordenes de la comunicación humana en el contexto de la audición, el lenguaje, el habla y la voz.

El colectivo Radio Fónica, comunica de forma estratégica el acontecer cotidiano de todos sus niveles de práctica en el contexto clínico o comunitario desde diferentes enfoques; Educación, atención integral, rehabilitación, inclusión social, prácticas comunitarias, tercera edad, infancia y adolescencia.

Este producto radial es producido por un Comunicador Social y orientado por un Fonoaudiólogo que asume el rol de asesor científico. A su vez, cuenta con el acompañamiento en cabina de 5 estudiantes de Fonoaudiología, logrando tener un equipo base en cabina de 7 personas.

Radio Fónica se convierte en una escuela de comunicación en salud y periodismo científico para los estudiantes, que a través de esta práctica dimensionan la importancia de comunicar desde la salud de forma integral y ética.

La inclusión social desde la perspectiva de la educación especial son parte de los ejes integradores que construyen el programa radial en el objeto de cumplir con el propósito misional de la carrera, enfocado en “Formar profesionales con espíritu crítico, capaces de enfrentar y tomar ventaja de los cambios constantes, gestores de la información, el tiempo y la producción en el área de la comunicación humana y sus desórdenes” (Unipamplona, 2017), desde la

producción en tecnologías profesionales duras y blandas en el área de la Comunicación Humana.

Esta experiencia en periodismo científico, fortalece la actitud crítica, el espíritu investigativo, la comprensión de fenómenos en comunicación, el manejo de la agenda pública en discapacidad en el departamento y la ciudad de Cúcuta.

Radio Fónica, forma integralmente a los estudiantes que hacen parte de esta mesa de trabajo y entrega las herramientas necesarias y suficientes para que en la vida profesional desarrollen estrategias en educación, comunicación y salud orientadas al manejo de la diversidad y la discapacidad. Con un programa en vivo de 30 minutos, loss jueves en la franja horaria de 2:00 pm a 2:30 pm, a través de los 1160 AM Radio San José de Cúcuta.

Radio Fónica se consolidad como una propuesta innovadora en periodismo científico que para el 2017 cumplió 6 años interrumpidos cumpliendo con su compromiso social. Se estima que un aproximado de 150 estudiantes de la carrera de Fonoaudiología participaron de este espacio radial desde el 2011.

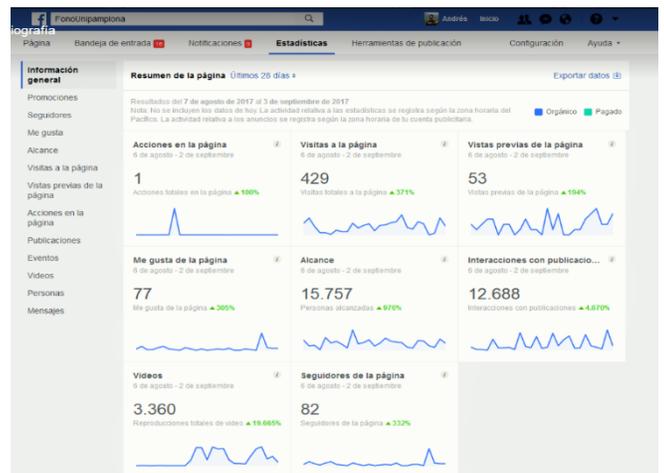


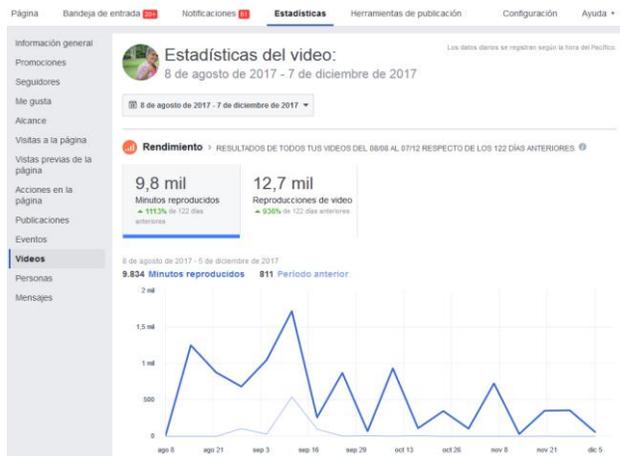
Figura 14. Llanos, A. (2016). Fotografías propias en la Emisora Radio San José de Cúcuta. Programa Radiofónica

La carrera de Fonoaudiología tiene una huella digital enmarcada en el Trade Mark #FonoUnipamplona, que la posiciona como la quinta red social Facebook con más incidencia en el contexto académico de la Universidad, en la vigencia semestral 2017/2 de agosto a diciembre logró 12.688 interacciones directas con sus públicos objetivos y un aproximado de 9834 minutos de reproducción de vídeo.

Gracias a esta plataforma Facebook, Radio Fónica tiene un espacio digital para promocionar el programa radial, generar expectativas y publicar el registro visual de los programas, permitiendo interactuar con la comunidad académica conformada por estudiantes, egresados, docentes, administrativos y público general que siguen esta red social.

Página	Total de Me gusta	Esta semana	Publicaciones de	Interacción de esta semana
1 Universidad de Pamplona	50.4K	▲ 0,2%	53	2,4K
2 Comunicación Social Ca...	1,8K	▲ 0,3%	12	287
3 Facultad de Salud - Univ...	1,6K	▲ 0,6%	18	104
4 Comunicación Social Pa...	1,5K	▲ 0,4%	8	145
TÚ				
5 FonoUnipamplona	1,2K	▲ 0,2%	8	34
Mantente al día con las páginas que tienes en observación. Conseguir más Me gusta				
6 Departamento de Nutrici...	1,2K	▲ 0,6%	7	73





La plataforma Facebook se convierte en un aliado estratégico de Radio Fónica, gracias a sus alcances estadios y la dinámica digital del Fan Page, el programa radial tiene un espacio virtual para la respectiva promoción de sus contenidos y agenda de trabajo.

Figura 15. Estadísticas Fan Page Radiofónica [Capture de Fan Page]

Capítulo 3

3.1 La radio como escenario educativo

La radio como un medio atractivo y una herramienta para la relación comunicación, educación en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje permite encontrarnos en el objeto de construcción de un programa radial institucional de contenidos científicos en comunicación, salud pública, educación y discapacidad

orientado a la formación de audiencias en el marco de la educación especial y la inclusión social.

Educar y formar nuevas audiencias es el propósito fundamental de esta propuesta desde una perspectiva innovadora e incluyente. REEIS, nace como respuesta a la necesidad de construir un programa radial de carácter académico y científico en el marco de la Especialización en Educación Especial e Inclusión Social de la Universidad de Pamplona.

Todo proceso educativo tiene como propósito compartir y propiciar las transmisiones de conocimientos de una generación a otra. La radio permite la introversión en los oyentes, que viven, meditan, reflexionan y sienten la información emitida por una periodista.

El ejercicio periodístico de la radio tiene unas prioridades elementales como la movilización política y social fomentando escenarios de fortalecimiento de la educación, la cultura y el desarrollo.

La radio educativa tiene como antecedente en Colombia y América Latina las escuelas radiofónicas de Sutatenza. “La Educación nos hace libres fue la consigna para invitar a los campesinos a participar del **movimiento radiofónico** y a formarse integralmente de manera autónoma. Su éxito radicó en que Radio Sutatenza llevó el maestro al hogar de miles de campesinos” (Banrepcultural, 2017), en definitiva, para la época fue una revolución cultural que tiene como valor agregado la transformación de la vida rural en la que sus actores no tenían posibilidades de acceder a una educación tradicional.

La radio educativa desde el escenario académico y científico es una poderosa estrategia pedagógica que vincula la docencia, la investigación y la responsabilidad social configurándose en un triada dinamizadora de nuevos aprendizajes.

Y es precisamente que la radio también es un escenario de aprendizajes. Desde sus comienzos este medio de comunicación siempre ha estado en una continua evolución, condicionado por aspectos tecnológicos, culturales, políticos, sociales, económicos, como también, por la tendencia generacional de cada época que consigo trae nuevos modos de consumo mediático.

Crear en la radio educativa es una apuesta pertinente y acorde a la diversidad de enfoques específicos como la economía, el medio ambiente, los procesos migratorios, fenómenos geopolíticos, biodiversidad, discapacidad, inclusión social, entre otros.

Los periodistas deben estar actualizados en referencia a los temas que abordan en sus agendas editoriales, pero no deben pretender ser expertos de todas las áreas en las que informan. “El periodista no puede saber de todo, tenemos un océano de conocimientos con un milímetro de profundidad y los científicos al revés. Nos pagan por hacer las preguntas oportunas a las personas adecuada” (Rioseras, 2017). Se evidencia entonces el papel fundamental del trabajo interdisciplinar en el objeto de realizar un programa radial periodístico de corte académico y científico.

REEIS será entonces el escenario de encuentro de diferentes áreas del saber. Médicos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, licenciados en educación, formadores deportivos, pedagogos, fisioterapeutas, nutricionistas, expertos en didáctica, trabajadores sociales, sociólogos, neurólogos, enfermeros, psicólogos y profesionales especializados de otras áreas educativas. Incluir la transversalidad del conocimiento en un programa radial de estas características permitirá presentar a la sociedad en una propuesta en comunicación construida desde la academia y con rigor científico.

3.2 Fortalezas de la radio educativa

La radio educativa desarrolla en su conceptualización fortalezas discursivas reflejadas en la participación de los sujetos sociales desde sus relaciones cotidianas. Educar desde la radio, permite crear y desarrollar apropiación por el conocimiento desde la enseñanza. Según el interés de los oyentes la acción de comunicar un mensaje propicia entendimiento y raciocinio en referencia a los saberes que se informan en el ejercicio del periodismo.

Se considera radio educativa todos aquellos contenidos que comprendan componentes formativos y desarrollen competencias en comunicaciones. La radio como medio de información posibilita reconocerse como una herramienta educativa que involucra competencias tecnológicas, didácticas y pedagógicas.

En la actualidad los proyectos radiales desde el enfoque de la educación orientados a temas específicos como la inclusión social y la educación especial se han convertido en grandes oportunidades para la población que se reconoce o auto determina en situación o condición de discapacidad.

El uso pedagógico de las Tic's y los medios de comunicación son indispensables en los procesos de alfabetización digital. REEIS como propuesta innovadora encuentra su mayor fortaleza en poseer un espacio en la respectiva parrilla de programación de la emisora Radio San José de Cúcuta, 1160 AM.

REEIS es una propuesta viable que necesita del apoyo institucional de la Facultad de Educación de la Universidad de Pamplona a través de programa de posgrado en Educación Especial e Inclusión social. Comunicar los saberes y colocarlos al acceso público y democrático permite fortalecer la razón de ser de esta propuesta.

La radio educativa fortalece y estimula la imaginación creando un ambiente de confianza que permite la reflexión, propiciando experiencias significativas de forma colectiva. Comunicar desde la radio es una valiosa opción que acerca a las personas en situación de discapacidad al empoderamiento y toma de decisiones

en el momento que participa como invitado, hace parte del equipo de producción o como radio escucha.

3.3 La radio como puente de inclusión social

La discapacidad y lo que es diferente para el colectivo imaginario de una sociedad aún es una temática en constante sensibilización. Abordar la discapacidad e inclusión social es un reto que emerge como respuesta de comunicar que como condición o situación la persona que vive una discapacidad se dignifica cuando en su condición de ser humano reclama en derecho de igualdad la posibilidad de incorporarse en todos los espacios de la vida social.

Las personas con discapacidad son ante todo ciudadanos y por ende actores sociales que deben incidir y ser protagonistas de los procesos en todas las dimensiones que son de su importancia y trascendencia. Una carencia del ejercicio periodístico es la falta de seguimiento al proceso e impacto de las políticas públicas.

El periodismo de investigación “no se restringe a propagar denuncias. A pesar de ser menos atrayente, es necesario investigar en el medio social aquellas instituciones donde los derechos sean respetados. Puede ser más extenuante, pero es socialmente más eficiente.” (ANDI, 2016) Siempre existirán barreras para desarrollar un periodismo investigativo, sobre todo en temáticas de salud pública que estén relacionadas a la discapacidad debido a los prejuicios, la falta de información interdisciplinar y el interés propio de comunicadores o periodistas por tener estas temáticas en sus agendas informativas.

Los medios de información son responsables de la formación de la opinión pública, su función social es trascendental en el objeto de visibilizar y reconocer

los procesos, proyectos y acciones orientadas al reconocimiento de las personas en situación de discapacidad. Se debe mejorar la calidad no solo de la información, es indispensable proponer enfoques sobre inclusión social de las personas con discapacidad que reconozcan la diversidad humana.

Identificar la radio como un puente hacia la inclusión social es un complejo proceso que involucra un tratamiento más conceptual y ético de la información. La Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia y la Fundación Banco del Brasil desarrollaron un estudio sobre Medios de Comunicación y Discapacidad, un análisis de la cobertura periodística sobre inclusión social, precisando en el capítulo 7, los caminos hacia una cobertura periodística de calidad.

Ese documento de estudio precisa diferentes acciones direccionadas al mejoramiento continuo de la calidad de los medios de comunicación en relación con la perspectiva de la inclusión social en personas en situación de discapacidad, sintetizadas en un decálogo sobre cobertura periodística que abarca los siguientes ejes transversales.

- A. Recuerde que el adjetivo “inclusivo” se encuentra asociado a ambientes y relaciones abiertas a la diversidad humana, y no sólo a situaciones que involucran a personas con discapacidad.
- B. No correr el riesgo de considerar como noticia algo que no lo es.
- C. Al elaborar un texto sobre Discapacidad, debe prestar atención para no modificar sus criterios habituales de investigación.
- D. En el afán por no discriminar, muchos profesionales de prensa sobrestiman a las personas con discapacidad.

- E. Evite la idea de que únicamente la persona con discapacidad que tiene el perfil de héroe, capaz de superar brillantemente sus limitaciones, es exitosa y se siente feliz.
- F. Tener una discapacidad no es lo mismo que estar enfermo. Discapacidad tampoco es sinónimo de ineficiencia.
- G. No utilice expresiones como portador o deficiente.
- H. Citar el marco legislativo y los convenios internacionales es fundamental para que la opinión pública conozca a profundidad y reflexione sobre la inclusión.
- I. El tema de la Discapacidad debe ser utilizado transversalmente.
- J. Consolidar la idea de que las personas con discapacidad son generadoras de capital social.

REEIS, Radio en Educación Especial e Inclusión Social es una apuesta académica desde el periodismo científico por incluir en la escena pública las voces, experiencias, imaginarios sociales y la realidad de las personas en situación de discapacidad desde el acompañamiento y orientación de profesionales de la salud y las ciencias de la educación.

REEIS, será entonces un puente que permitirá la articulación del conocimiento al servicio de la sociedad sin diferencias, etiquetas o rótulos, convirtiendo la comprensión de la discapacidad en un escenario ético desde la perspectiva de construcción de saberes radiofónicos en la ciudad de Cúcuta a través de los 1160 AM Radio San José de Cúcuta, emisora de la cadena radial de la Universidad de Pamplona.

4. Diseño de la propuesta

REEIS, Radio en Educación Especial e Inclusión Social, es una propuesta radiofónica orientada a comunicar desde la academia un periodismo científico y posibilitador de escenarios de comprensión de la discapacidad y salud pública.

Desde un enfoque radiofónico se desarrolla un formato de estructura radial que determina los siguientes ítems:

4.1 Público objetivo

4.1.1 Objetivo del programa

4.1.2 Ejes temáticos del programa

4.1.3 Características formales del programa

- Horario
- Duración
- Frecuencia
- Genero
- Emisora

4.2 Relación con el público oyente

4.2.1 Estilo del programa

4.2.2 Secciones del programa.

REEIS, Radio en Educación Especial e Inclusión Social

4.1 Público Objetivo

REEIS tendrá como primer público objetivo la población en situación de discapacidad caracterizada en las bases de datos del Comité Permanente de la Discapacidad de la Alcaldía de Cúcuta y la Alta Consejería para la Discapacidad de la Gobernación de Norte de Santander. De igual forma se considera público objetivo las audiencias consolidadas históricamente por la emisora Radio San José de Cúcuta 1160 AM.

4.1.1 Objetivo del programa

Producción de contenidos periodísticos de enfoque académico y científico orientados a la promoción de salud desde una perspectiva en discapacidad, educación espacial e inclusión social.

4.1.2 Eje temático del programa

El principal eje temático es Inclusión social y discapacidad, se abordará desde la interdisciplinariedad de las áreas de la salud y la educación.

4.1.3 Características formales del programa

- Horario: 7:00 pm
- Duración: 30 minutos
- Frecuencia: Semanal
- Nombre: REEIS, Radio en Educación Especial e Inclusión Social
- Género: Informativo
- Emisora: Radio San José de Cúcuta 11.60 AM

4.2 Relación con el público oyente

REEIS tendrá una relación directa con sus públicos objetivos, podrán participar vía telefónica, participando a través de las redes sociales o como invitados al espacio radial.

1.2.1 Estilo del programa

REEIS tendrá al aire dos periodistas que dinamizaran el informativo alternado la locución, las respectivas entrevistas al invitado del día y las secciones que conforman el programa.

1.2.2 Secciones del programa

REEIS tendrá 4 secciones; Tema del día, noticias de interés, Orientación profesional y sección musical.

Bibliografía

Acevedo, C., & Istúriz, O. (2013). *Impacto de los medios de comunicación en la salud*. Recuperado el 08 de 12 de 2017, de <http://www.scielo.br/pdf/sdeb/v37n96/10.pdf>

ANDI. (2016). *Medios de comunicación y discapacidad*. Recuperado el 08 de 12 de 2017, de Análisis de la cobertura periodística sobre inclusión social : http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-110028_archivo_pdf.pdf

- Banrepultural. (2017). *Proyecto Radio Sutatenza* . Recuperado el 10 de 12 de 2017, de <http://proyectos.banrepultural.org/radio-sutatenza/es>
- Canaval, J., & Pedraza, C. (2002). *Agencia Universitaria de Periodismo Científico y Cultural AUPEC*. Recuperado el 05 de 12 de 2017, de Los retos del periodismo científico: <https://aupec.univalle.edu.co/Agencia/reflexiones/retos/retos.html>
- Cermi. (2016). *Decálogo para un uso apropiado de la imagen social de las personas con discapacidad*. Recuperado el 08 de 12 de 2017, de http://www.plenainclusioncantabria.org/wp-content/uploads/2016/01/DECALOGO_USO_APROPIADO_IMAGEN_DISCAPACIDAD.pdf
- EAPN, & AGARESO. (2011). *¿Cómo informar de colectivos en riesgo de exclusión?* Recuperado el 04 de 12 de 2017, de Guía de estilo para periodistas: <https://consaludmental.org/publicaciones/Comoinformarcolectivosriesgoexclusion.pdf>
- FEAFES. (2008). *Salud mental y medios de comunicación* . Recuperado el 10 de 12 de 2017, de Guías de estilo: <https://consaludmental.org/general/salud-mental-y-medios-de-comunicacion-guia-de-estilo-2-714/>
- Fedeafes. (2012). *Guía de estilo. Cómo abordar la Salud Mental en los medios de comunicación*. Recuperado el 08 de 12 de 2017, de http://www.agifes.org/sites/default/files/general/FEDEAFES_Guia-estilo-medios.pdf
- INCI. (2017). *Somoas la radio incluyente*. Recuperado el 07 de 12 de 2017, de <http://www.inci.gov.co/inciradio/content/inciradio-es>
- MEN. (2007). *Ley por medio de la cual se organiza el sistema nacional de discapacidad y se dictan otras disposiciones* . Recuperado el 08 de 12 de 2017, de http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-146166_archivo_pdf.unknown
- MEN. (2017). *Se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Recuperado el 06 de 12 de 2017, de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>
- OMS. (2017). *Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado el 05 de 12 de 2017, de <http://www.who.int/disabilities/media/news/unconvention/es/>
- OMS. (2017). *Determinantes sociales de la salud* . Obtenido de http://www.who.int/social_determinants/es/

- Perez, R. Á. (2013). *Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad*. Recuperado el 08 de 12 de 2017, de Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/resources/files/2013/7/25/1374748029325Guiadiscapacidad.pdf>
- Rioseras, S. (2017). *Una mirada crítica sobre el periodismo* . Obtenido de
<https://premiosenfoque.com/tag/periodismo-cientifico/>
- Ulibertadores. (2017). *Hacia un periodismo de inclusión social* . Recuperado el 08 de 12 de 2017, de <http://www.ulibertadores.edu.co/periodismo-inclusion-social/>
- UMCE. (2017). *PROYECTO PROGRAMA RADIAL DE DIFUSION Y CONCIENCIACION DE LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA UMCE*. Recuperado el 09 de 12 de 2017, de <http://www.umce.cl/index.php/recursos-servicios/programa-radial-rayas-paralelas>
- Unipamplona. (2016). *Características generales del programa*. Recuperado el 07 de 12 de 2017, de Especialización, educación especial e inclusión social :
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_73/recursos/v2/03032017/5555.pdf
- Unipamplona. (2017). *Facultad de Salud , Fonoaudiología*. Recuperado el 10 de 12 de 2017, de
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_144/publicacion/publicado/index.htm
- Unipamplona. (2017). *Hablemos de Salud*. Recuperado el 10 de 12 de 2017, de
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_148/recursos/trabajosocial/20052015/hablemosdesalud.jsp
- Viada, M. I., Giraudó, A., Véliz, N., Ceballos, E., & López, J. (2015). *Un programa radial por la inclusión social en igualdad de oportunidades*. Recuperado el 08 de 12 de 2017, de http://www.redcom2015.eci.unc.edu.ar/files/REDCOM/EJE4/redcom4-41_Loyola,%20Giraudó,%20Veliz,%20Lopez.pdf

